PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 29 de agosto 2023

Doctor
CARLOS ARTURO CONTRERAS MONROY
Director Regional Norte de Santander
Ciudad

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación Mínima Cuantía No. MC-NDS-0053-2023.

Con toda atención me dirijo al Dr. CARLOS ARTURO CONTRERAS MONROY, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que al proceso No. **MC-NDS-0053-2023.** cuyo objeto es: *CONTRATAR LAS ACTIVIDADES PARA FORTALECER EL CLIMA ORGANIZACIONAL EN LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER"*, se presentó al cierre UN (1) proponente, como se evidencia en lalista de proveedores consignados en la Plataforma SECOP II. Se procede a evaluar requisitos HABILITANTES en el aspecto jurídico a la única propuesta INGRI JOHANA TORRADO BOHADA, dela siguiente manera:

FECHA DE CIERRE: 23 de agosto del 2023

1. **OFERENTE:** INGRI JOHANA TORRADO BOHADA
 NIT: 1094244285-2

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Certificado de Existencia y representación legal	CUMPLE
La actividad económica del proponente debe tener relación con el objeto a contratar en la presente invitación, así mismo el proponente debe demostrar que su constitución sea mínima de un (1) año anterior a la fecha de la invitación del presente proceso.	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad.	CUMPLE
Libreta Militar	N/A

Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales	CUMPLE
Cumplimiento del pago de aportes de seguridad social	CUMPLE
Registro único tributario – RUT	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Registro nacional de medidas correctivas RNMC	CUMPLE
Certificación De Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción O Pacto De Transparencia	CUMPLE

CONCLUSIÓN: El oferente INGRI JOHANA TORRADO BOHADA, CUMPLE con lo solicitado en los requisitos habilitantes capacidad jurídica.



CARLOS ALEJANDRO GALAVIS SOLANO
Evaluador Jurídico